

# Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.194.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 23 de Abril de 1931

## Consejo de ministros

Numerosos decretos.—Se rebaja la jubilación de los funcionarios en dos años.—El general Sanjurjo, alto comisario de España en Marruecos.—Medidas contra la evasión de capitales.—La promesa de los militares para servir a la República.—Se prohíben los juegos encubiertos

### A la salida

Al salir del Consejo se han facilitado los siguientes decretos:

Uno de la Presidencia, dispense que se declaren revisables por los respectivos departamentos ministeriales todos los nombramientos que no se hubieran obtenido por oposición o concurso con garantías equivalentes a aquella, y todos los ascensos o promociones que no fueran de rigurosa antigüedad, obtenidos desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 13 de Abril de 1931. La revisión, en su caso, deberá tener lugar antes del primero de Julio, fijando la situación y categoría en que hayan de quedar los funcionarios ascendidos por la Dictadura.

Se entenderán confirmados los nombramientos y ascensos que no hubieran sido objeto de especial declaración al llegar aquella fecha. Aunque los nombramientos o los ascensos queden sin efecto, la decisión que así lo acuerde no perjudicará a la validez de los actos en que hubiera intervenido el funcionario, ni a la licitud del percibo de los haberes, ni al cómputo de años de servicios y sueldo regulador.

Otro decreto, también de la Presidencia, dispone:

«Artículo único. Se restablecen para la jubilación en las distintas carreras del Estado los límites de edad fijados por la respectiva legislación orgánica anterior al 13 de Septiembre de 1923.»

Es decir, se rebaja la jubilación en los dos años en que la retrasó la Dictadura, con arreglo a la ley de bases del año 18.

Otro decreto de la Presidencia dispone:

«Artículo único. Queda suprimida la Dirección general del Instituto Geográfico, dependiente de la Presidencia, refundiéndose con la de Estadística en el ministerio de Trabajo.»

Las Direcciones refundidas se denominarán del Instituto Geográfico y de Estadística.

Quedan confirmados todos los nombramientos y títulos que poseerán los empleados por nombramiento de la Presidencia.

Se suprime del presupuesto la menor de las dos consignaciones establecidas para sueldo de los directores generales, y además, por el ministerio de Trabajo se procurará aprovechar la fusión de los servicios para obtener economías que fueran posibles en otros conceptos.

### Firma del presidente

También se ha facilitado un índice de los decretos firmados ayer por el presidente, que son:

Aceptando la dimisión del alto comisario de España en Marruecos, jefe superior de las fuerzas militares, don Francisco Gómez Jordana.

Nombrando para sustituirle a don José Sanjurjo.

Incorporando al presupuesto general del Estado el acuerdo del Consejo de ministros para los gastos que se ocasionen con motivo de la creación del nuevo ministerio de Comunicaciones.

Disponiendo que cese en el cargo de presidente del Consejo de Estado don Carlos María Goetz.

Idem: el cese del vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica, director general de navegación y transportes aéreos, don Alfredo Kindelan.

Nombrando para sustituirle a don Luis Riaño, Herrero.

Admitiendo la dimisión del cargo al presidente del Consejo de la Cooperación de las Hostelerías, don José Martínez de Velasco.

Idem: de la comisión mixta de espectáculos de Cataluña a don Luis Lamina.

Idem: de la de Madrid a don Luis Jordana de Pozas.

### El ministro de Justicia

A las diez menos cuarto terminó el Consejo. Poco antes salió el ministro de Justicia, diciendo que abandonaba la reunión antes de terminar porque necesitaba hacer unas gestiones particulares.

### Nota oficiosa

El ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota:

«PRESIDENCIA.—Dió cuenta el presidente de las bases que se aprobaron, sobre reformas en el Consejo de Estado.»

ESTADO.—Se resolvió sobre la aplicación de indulto a los prófugos y desertores que residen fuera de España en términos de amplia generosidad.

Se nombra una ponencia para que estudie rápidamente los medios para la repatriación de los emigrantes de América que carezcan de medios económicos y para aquéllos cuya situación allí resulte insostenible.

El ministro dió cuenta del reconocimiento de la República española por los Gobiernos de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Dinamarca, China, Perú, Suiza y Suecia.

Después dió cuenta el ministro de los asuntos de su departamento, leyendo a este efecto un decreto aclaratorio, del de indulto, en virtud del cual se

niendo que todos los generales en activo y en la reserva y todos los jefes y oficiales y asimilados que no estén retirados o separados del servicio, deberán prestar en el plazo de cuatro días solemne promesa de adhesión y fidelidad a la República, con la siguiente fórmula: «Prometo por mi honor servir bien y fielmente a la República, obedecer sus leyes y defenderla con las armas.»

En todos los Cuerpos, Centros y dependencias militares se podrán pliegos que estarán encabezados con dicha fórmula.

Todos los generales, jefes y oficiales y asimilados estamparán su nombre y sus dos apellidos con la rubrica en dichos pliegos, firmando primero el jefe del Cuerpo, Centro o dependencia, siguiendo los generales, jefes, oficiales y asimilados.

El personal en situación de reemplazo o disponible en la reserva o supernumerarios, firmarán en pliegos dispuestos en los Gobiernos militares.

La misma norma se aplicará para los transeúntes o quienes tengan licencia o permiso.

Los que estén en el extranjero con destino, comisiones o licencias, firmarán en las Embajadas o Consulados.

A los hospitalizados se les invitará a firmar por el director del Hospital militar donde se encuentren.

Quienes estuvieran en oficinas particulares o dados de baja por enfermo, los jefes de Cuerpo les harán llevar los pliegos.

No tendrán validez los pliegos con firmas que carezcan del encabezamiento antedicho.

Las autoridades regionales remitirán inmediatamente al ministerio de la Guerra los pliegos conteniendo las firmas del personal a sus órdenes y relación de los que voluntariamente no hubieran firmado estos pliegos.

Las relaciones pasarán a las respectivas secciones del ministerio para hacer las anotaciones en las hojas de servicios respectivas.

Los generales, jefes, oficiales y asimilados que en uso de la libertad que se les concede no hagan la promesa con las formalidades prescritas y dejen por lo tanto de figurar en los pliegos de firmas, causarán baja en el Ejército, pasando los generales a situación de separados del servicio, y los jefes y oficiales a la de retirados con los haberes pasivos que les correspondan.

Cuando el ministerio lo determine, las autoridades regionales darán órdenes o instrucciones precisas para mandar la promesa a las clases e individuos de tropa de los Cuerpos, centros y dependencias de la región.

A ello queda igualmente obligada todo el personal que sirva en fábricas, talleres, parques y laboratorios, aunque no estén considerados como clases o individuos de tropa.

Firmar este decreto el presidente Alcalá Zamora y el ministro de la Guerra, Azaña.

Importantes decretos de Gobernación

Esta madrugada se ha facilitado en el ministerio de la Gobernación una lista de los nuevos decretos de este departamento.

Uno crea en el ministerio de la Gobernación una comisión encargada de dirigir, con carácter provisional, los patronatos confiados por diversas causas a la extinguida Real Casa, preponiendo al Gobierno republicano el régimen jurídico por el que se han de regir en lo sucesivo los patronatos.

Presidirá dicha comisión el ministro de la Gobernación.

Esta comisión se constituirá en el plazo de tres días y requerirá al intendente de la suprimida Real Casa, para que bajo inventario ponga a disposición de la misma toda la documentación, bienes, valores y cuanto conserve por razón de su cargo.

Otro decreto admite la dimisión del cargo al gobernador electo de Alicante don José García Berlanga.

Otro nombra gobernador de Barcelona a don Luis Companys.

Otro decreto declara compatible el ejercicio del cargo de concejal en el Ayuntamiento de Madrid con los altos cargos de confianza del Gobierno provisional de la República, excepto el de la presidencia de éste y el de ministro de la Gobernación.

Otro decreto dispone que cese en el cargo de jefe superior de la Policía de Barcelona don Juan Rullanchas Lozano.

Otro nombra para sustituirle a don Celestino Ortiz Gimeno, que es secretario general de dicha Jefatura.

Otro decreto disuelve la Junta central administrativa del Real Patronato de la lucha antituberculosa, dejando sin efecto todos los nombramientos del personal que la integraba.

En lo sucesivo, la organización de la lucha antituberculosa, con todos los servicios sanitarios—Dispensarios, Preventorios y demás instituciones—prevén a depender directamente de la Dirección general de Sanidad, en el ministerio de la Gobernación, quien dictará las normas de reglamentación y reorganización que considere oportunas.

El personal técnico y administrativo que sirve en los establecimientos dependientes de la lucha antituberculosa continuará en sus puestos respectivos mientras no se disponga otra cosa por la Dirección de Sanidad.

Otro decreto dispone que antes del 15 de Mayo, sin prórroga ni excusa alguna, todos los Ayuntamientos de España deberán presentar en los Gobiernos civiles correspondientes una amplia relación detallada sobre los empréstitos contratados y los créditos tomados durante las sucesivas etapas dictatoriales, especificando las condiciones de los mismos, así como la cuantía anual de los servicios, intereses y amor-

## La Administración de las Diputaciones provinciales

En la «Gaceta» se publica un decreto, que dice así:

«Aunque la misión básica de este Gobierno provisional de la República es la convocatoria de una Asamblea constituyente que trace las normas para el futuro desenvolvimiento del Estado tiene imprescindible necesidad de atender al funcionamiento de los organismos provinciales, debiendo determinar para ello una fórmula de vigencia transitoria, que sin menguar la rapidez en la reunión de aquel organismo constituyente garantice la dirección de los servicios e intereses provinciales, los cuales no deben quedar abandonados. Por la razón expuesta, y para cumplir dicho objeto, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º El gobernador civil de cada provincia procederá al nombramiento de una Comisión gestora, la cual se hará cargo de la administración de las respectivas Diputaciones provinciales con carácter interino.

Art. 2.º La Comisión gestora estará formada por tantos diputados como distritos provinciales, y en representación de éstos, designados libremente por el gobernador civil de entre los concejales de cada uno de dichos distritos. La competencia de esta Comisión gestora se limitará a las materias y asuntos previstos en los apartados tercero, cuarto, quinto y sexto del artículo 93 en relación con el 74 de la ley Provincial de 29 de Agosto de 1882.

Art. 3.º Las Comisiones gestoras que substituyan a los Cabildos insulares de Canarias constarán de concejales designados en la misma forma que dispone el artículo anterior, en número de nueve para Tenerife, cinco para Palma, tres para Gomera y tres para Hierro, y nueve para Gran Canaria, tres para Lanzarote y tres para Fuerteventura.

Podrán nombrarse Comisiones substitutivas de las Mancomunidades insulares con cuatro miembros la de Tenerife y con tres la de Las Palmas, en representación de sus respectivas islas y designados de igual modo que los diputados o concejales de la Comisión gestora.

Art. 4.º Las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava seguirán investidas, tanto para su régimen interior como también para sus relaciones con los respectivos Ayuntamientos, de las atribuciones que les corresponden por virtud del concierto económico y de las demás disposiciones legales que reconozcan su autonomía. Igualmente si las Comisiones gestoras e intimesen que debía ser ampliado el número de diputados, podrá hacerse así a su propuesta y en las mismas condiciones, pero sin exceder del número máximo de la anterior composición de dichas Corporaciones.

Art. 5.º La Diputación foral de Navarra conservará, al par que sus peculiares atribuciones, también su número tradicional de siete diputados, designándose entre las cinco merindades o distritos en la proporción que se haya establecido, desde la vigencia de la ley sancionada de 16 de Agosto de 1847.

Art. 6.º Restaurada la Generalidad al proclamarse la República en Cataluña, desaparecieron en su territorio las Diputaciones provinciales. Al Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña compete dictar las disposiciones para la organización de la Asamblea con representantes de los Ayuntamientos interino no sea elegida por sufragio universal.

Dado en Madrid a veintuno de Abril de mil novecientos treinta y uno.—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá-Zamora y Torres. El ministro de la Gobernación, Miguel Maura».

Expediente sobre agrupación de los Ayuntamientos de Valdeleja y Pesquera de Ebro a los efectos de tener un secretario común.

Se acuerda no acceder a lo solicitado por insuficiencia de datos.

Que se den las gracias al presidente del Patronato del Libro, por los ofrecimientos relativos a la celebración de la fiesta del libro que tendrá lugar el día 23 del corriente mes.

Ampliación del período de reclamaciones referente a la adjudicación de copios de piedra, con destino a la carretera de Villanueva de Argaña al puente de Peral de Arlanza.

Aprobación de la nómina de gratificación fija al señor ingeniero jefe de Obras públicas, correspondiente al primer trimestre de este año.

Reclusión en un manicomio de Clementina Fernández, de Castillo de Rionisiega y de Rosario Ruiz, de Burgos.

Aprobación de una cuenta del subdelegado de Medicina, de Vizcaya, por reconocimiento de la demente Crescencia Arin, de Bozón, importante 50 pesetas.

Que se entregue a Pura Castrillo, de Burgos, su hijo Juan, asilado en la Casa de Caridad; a Isidro Fernández, de Urria, su hijo Amancio; a Juana Rad, de Burgos, su hijo Juan y a Rita Herrera, de Burgos, su hija Valentina.

Admisión en el Hospital, de Juan Díez, de Huerta de Rey.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios provinciales, importantes 46548 pesetas.

Con el fin de dejar terminados todos los asuntos se suspende la sesión a las seis y quince minutos para redactar el acta que queda aprobada quince minutos después.

## Diputación provincial

Comisión permanente

La sesión de despedida

Preside el señor Merino y asisten los señores Oyuelos, Moliner, Dato, Escudero y Val.

Por no perder la costumbre empieza la sesión cincuenta minutos más tarde de la hora anunciada.

No asiste el ex ministro señor Aparicio porque presentó la dimisión de su cargo en cuanto tuvo noticia del cambio de régimen.

Tampoco lo hace el señor Puente por estar ocupadísimo.

Se lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Despacho ordinario

Empieza el despacho ordinario con la lectura de una carta del presidente presentando la dimisión de su cargo.

El señor Escudero entona un canto al señor Aparicio ya que por su condición de ex ministro la Diputación de Burgos tuvo puesto distinguido en la presidencia de importantes asambleas.

Los señores diputados se detienen en una pintoresca discusión sobre si la Corporación debe o no adquirir una nueva bandera, en sustitución de otra ya inservible, y si ésta ha de tener dos o tres colores.

La discusión se prolonga veinte minutos y los diputados, llevan camino de derrochar otros tantos sin ponerse de acuerdo hasta que el señor Oyuelos tiene la feliz idea de decir a sus compañeros, que no son los momentos más indicados para tomar acuerdos, puesto que están a punto de dejar todos los cargos.

No se toma ningún acuerdo.

Se da después lectura de un escrito reclamando a la Diputación el importe de las expropiaciones que se comprometió al pagar con motivo de la construcción del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

Se acuerda que pase a informe del oficial letrado para ver qué recurso procede entablar.

Oficio del jefe de Telégrafos participando a la Corporación el proyecto de establecer una línea telegráfica entre Roa y Aranda de Duero.

La Comisión queda enterada acordándose comunicárselo al jefe de Obras Públicas para que los camineros no pongan inconvenientes a la instalación de la línea.

Se acuerda declarar desiertas las oposiciones a plazas de escribientes y dejar en suspenso las anunciadas mientras no se conozca la nueva organización que se dará a las Diputaciones.

Oficio del presidente de la Asociación de la Prensa solicitando de la Corporación un objeto para regalar en el festival que se proyecta celebrar en el Teatro Principal, el próximo día 2 de Mayo.

Se faculta al presidente para que adquiere un regalo.

Carta del canónigo señor Riaño y del párroco señor Carrasco, como albaceas de dona Edelmira Arce Olachea, ofreciendo 1.000 pesetas con destino al Hospital Provincial.

Se acepta el ofrecimiento acordándose testimoniar el agradecimiento de la Corporación.

Queda sobre la mesa una moción del señor Dato, sobre la concesión de becas y pensiones a estudiantes y artistas de la provincia, y el proyecto de reglamento de la Academia de Dibujo.

La Comisión queda enterada de 17 oficios participando otros tantos ingresos en el Hospital provincial.

Orden del día

Expediente sobre agrupación de los Ayuntamientos de Valdeleja y Pesquera de Ebro a los efectos de tener un secretario común.

Se acuerda no acceder a lo solicitado por insuficiencia de datos.

Que se den las gracias al presidente del Patronato del Libro, por los ofrecimientos relativos a la celebración de la fiesta del libro que tendrá lugar el día 23 del corriente mes.

Ampliación del período de reclamaciones referente a la adjudicación de copios de piedra, con destino a la carretera de Villanueva de Argaña al puente de Peral de Arlanza.

Aprobación de la nómina de gratificación fija al señor ingeniero jefe de Obras públicas, correspondiente al primer trimestre de este año.

Reclusión en un manicomio de Clementina Fernández, de Castillo de Rionisiega y de Rosario Ruiz, de Burgos.

Aprobación de una cuenta del subdelegado de Medicina, de Vizcaya, por reconocimiento de la demente Crescencia Arin, de Bozón, importante 50 pesetas.

Que se entregue a Pura Castrillo, de Burgos, su hijo Juan, asilado en la Casa de Caridad; a Isidro Fernández, de Urria, su hijo Amancio; a Juana Rad, de Burgos, su hijo Juan y a Rita Herrera, de Burgos, su hija Valentina.

Admisión en el Hospital, de Juan Díez, de Huerta de Rey.

Aprobación de varias cuentas y facturas por servicios provinciales, importantes 46548 pesetas.

Con el fin de dejar terminados todos los asuntos se suspende la sesión a las seis y quince minutos para redactar el acta que queda aprobada quince minutos después.

## LA FIESTA DEL LIBRO

### Inauguración de la Biblioteca Popular Municipal

A las once y media de la mañana, ha tenido lugar el acto de inauguración del salón destinado a Biblioteca Popular, instalado en la planta baja del Teatro en su parte trasera.

Acudieron representaciones del Instituto, Escuela Normal de Maestras, Inspección de Primera enseñanza, maestros de la localidad y otras personas.

A la hora anunciada llegó el presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento, don Perfecto Ruiz Dorronsoro, acompañado del ex alcalde don Eloy García de Quevedo, el presidente de la Comisión de Gobierno, don Manuel Santamaría y otros concejales electos.

Por invitación del señor Dorronsoro dirigió la palabra a la concurrencia el señor García de Quevedo, diciendo que se congratula de que en un día como hoy se celebre por primera vez la Fiesta del Libro en la misma fecha del aniversario de la muerte de Cervantes.

Dedicó un elogio al Ayuntamiento que inició esta obra asegurando que en ella han trabajado con todo entusiasmo lo mismo el que su antiguo discípulo el señor García Obeso que ha estado al frente de la Comisión de Gobierno dándose también la coincidencia de estar encargado de la dirección de la Biblioteca el señor Lastra, discípulo suyo, encarnado de la obra.

Se felicita, como ex alcalde, como cronista de la ciudad, como catedrático de Literatura y como burgalés, de la inauguración de este nuevo centro que es una ventana más que se abre a la cultura que servirá para despertar y vivificar a la juventud los deseos de saber.

Por último se congratula de poder ofrecer a la Comisión gestora del Ayuntamiento de Burgos es una hermosa obra, en la seguridad que será recibida con agrado y cariño.

Don Perfecto Ruiz Dorronsoro agradece en nombre de la ciudad la asistencia al acto a todas las personas y representaciones, afirmando que al recibir las riendas del manó de la ciudad de manos tan dignas como las del señor Concellón, su único deseo es servir a Burgos y a la Patria con todo entusiasmo.

En cuanto a la cultura, dice que lo mismo él, que todos sus compañeros están dispuestos a prestarle una atención especialísima por creer firmemente que es la base de la prosperidad de los pueblos.

Mi deseo, termina diciendo, es que estos actos se multipliquen.

Los dos fueron aplaudidos. Recibieron muchas felicitaciones el ex concejal señor Orcajo, iniciador de la idea y los señores Concellón, García Obeso, Dorronsoro y Santamaría.

Está encargado de la Dirección el archivero del Ayuntamiento, don Gonzalo Díez de la Lastra, teniendo como ayudante a don Carlos Cenegañaindia.

La Biblioteca que empezó a funcionar con 200 volúmenes, cuenta hoy con cerca de 1.500 obras.

Para dar tiempo a la confección de catálogo general de las obras existentes, no se abrirá al público hasta el próximo día 1 de Mayo aunque tienen el propósito de servir los libros que se puedan.

En el local se han colocado tres amplias mesas en donde se pueden acomodarse perfectamente unos cuarenta lectores.

Según hemos oído al señor Dorronsoro, tiene el propósito de destinar en el paseo del Espolón un lugar reservado a los lectores colocando bancos y atriles para mayor comodidad.

Este año se ha celebrado de una manera simpática la Fiesta del Libro y al aplaudir esta idea hacemos votos por que estas bibliotecas se multipliquen como decía muy bien el señor Dorronsoro.

Se convoca a todos los trabajadores en hierro y similares (asociados y no asociados), a una reunión que se celebrará el domingo día 26 del presente a las doce de la mañana, en la Casa del Pueblo, Fernández-González, 5, con el fin de constituir dicha sociedad.

LA JUNTA

Se convoca a todos los trabajadores en hierro y similares (asociados y no asociados), a una reunión que se celebrará el domingo día 26 del presente a las doce de la mañana, en la Casa del Pueblo, Fernández-González, 5, con el fin de constituir dicha sociedad.

LA JUNTA

Se convoca a todos los trabajadores en hierro y similares (asociados y no asociados), a una reunión que se celebrará el domingo día 26 del presente a las doce de la mañana, en la Casa del Pueblo, Fernández-González, 5, con el fin de constituir dicha sociedad.

LA JUNTA

Se convoca a todos los trabajadores en hierro y similares (asociados y no asociados), a una reunión que se celebrará el domingo día 26 del presente a las doce de la mañana, en la Casa del Pueblo, Fernández-González, 5, con el fin de constituir dicha sociedad.

LA JUNTA

Se convoca a todos los trabajadores en hierro y similares (asociados y no asociados), a una reunión que se celebrará el domingo día 26 del presente a las doce de la mañana, en la Casa del Pueblo, Fernández-González, 5, con el fin de constituir dicha sociedad.

LA JUNTA

Se convoca a todos los trabajadores en hierro y similares (asociados y no asociados), a una reunión que se celebrará el domingo día 26 del presente a las doce de la mañana, en la Casa del Pueblo, Fernández-González, 5, con el fin de constituir dicha sociedad.

LA JUNTA

Se convoca a todos los trabajadores en hierro y similares (asociados y no asociados), a una reunión que se celebrará el domingo día 26 del presente a las doce de la mañana, en la Casa del Pueblo, Fernández-González, 5, con el fin de constituir dicha sociedad.

LA JUNTA

Se convoca a todos los trabajadores en hierro y similares (asociados y no asociados), a una reunión que se celebrará el domingo día 26 del presente a las doce de la mañana, en la Casa del Pueblo, Fernández-González, 5, con el fin de constituir dicha sociedad.

LA JUNTA

Se convoca a todos los trabajadores en hierro y similares (asociados y no asociados), a una reunión que se celebrará el domingo día 26 del presente a las doce de la mañana, en la Casa del Pueblo, Fernández-González, 5, con el fin de constituir dicha sociedad.

LA JUNTA

## Edición de las ocho de la noche

# Ayuntamiento

## SESION DE LA COMISION GESTORA

**El estado de los Cementerios.—La ley de sargentos.—Un rasgo del señor García de Quevedo.—Dos comidas extraordinarias para los asilados de San Juan.—La crisis obrera.— Próspera situación de la Caja Municipal de Ahorros**

Comienza a las 6,45 bajo la presidencia de don Perfecto Ruiz Dorronsoro. Asisten los señores Fournier (don José Manuel), Calleja (don Juan Luis), Santamaría, Labín y López Pavón. Se aprueba el acta de la sesión de constitución.

Da cuenta asimismo que ha recibido la visita de una numerosa Comisión de obreros que le pidió trabajo. Tenemos unas obras aprobadas por el anterior Ayuntamiento entre ellas las de arreglo de los lavaderos del Barrio Gimeno, que se han acordado ejecutar por administración en vista de haber quedado desiertas las subastas anunciadas.

Agrega que se empezará a dar trabajo a los obreros, primero a los naturales de Burgos y después a los que no lo sean y tengan mayor número de hijos.

El señor Calleja ruega al señor Santamaría que sean retirados de la vía pública los carteles colocados con motivo de la lucha electoral.

El señor Pavón también ruega a la Presidencia, que se ordene a los herederos de don Luis de San Pedro que cumplan el compromiso adquirido en relación con las obras de construcción de la calle de Mateo Cerezo.

El señor Santamaría contesta a la petición del señor Calleja diciendo que así se hará, y se congratula de que no haya sucedido nada de lo catastrófico que se decía y si que los pájaros se han vuelto hacia las escopetas.

Al propio tiempo muestra su satisfacción por la próspera situación de la Caja de Ahorros Municipal, que en estos últimos días ha aumentado la cantidad de imposiciones lo que demuestra la gran confianza que el pueblo de Burgos ha depositado en esa institución.

El señor Fournier promete que los Cementerios estarán arreglados para el próximo domingo, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 7,20.

## CRONICA JUDICIAL

### Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**  
Pleito precedente del Juzgado de Briesca, seguido entre don Vicente Vimbarras Rueda y don Cipriano Ojeda Prado, sobre negación de servidumbre; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores, licenciados Ortega y Ríos; procuradores, Maroto y Villanueva; secretario del licenciado Tornos.

### Audiencia Provincial

Juicio oral precedente del Juzgado de Salas de los Infantes, contra Jerónimo Santamaría, sobre tentativa de violación; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Fournier; procurador, Nebreda; secretaria del licenciado Mena.

## SUCESOS

### Vigilante de arbitrios arrollado por un coche de línea

Esta mañana, a las nueve y media ha ocurrido un desagradado accidente en el que ha resultado herido el vigilante de Arbitrios Eugenio Alonso.

Este empleado se hallaba revisando las mercancías que había transportado a Burgos el automóvil de Silos, que tiene la parada en los soporales de Antón, y una vez finalizada esa operación, vio que llegaba a la plaza de Prim el coche Madrid-Burgos.

Como a él estaba encomendado prestar el mismo servicio que en el vehículo anterior, intentó atravesar la calzada con objeto de pasar a la citada plaza, haciéndolo en el preciso momento que pasaba el automóvil de línea. El pino de los Monteros, contra el cual se dió un fuerte golpe.

Inmediatamente fue recogido por el chauffeur del vehículo Laureano Serna Martínez, y otras personas que le trasladaron a la Casa de Socorro.

En este Centro benéfico el personal facultativo le reconoció minuciosamente apreciándole una herida contusa de 12 centímetros de extensión en la región occipital-occipital izquierda, que pone al descubierto el hueso; fractura supracondillear izquierda; erosiones en la rodilla del mismo lado; erosiones múltiples y magullamiento general.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

En la Casa de Socorro se personaron los concejales señores López Pavón y Labín, y el juzgado de Instrucción que instruyó las oportunas diligencias. Eugenio, después de curado, fue trasladado en una camilla por la brigada sanitaria, al Hospital de San Juan.

### Guillermo Navarro

DENTISTA  
Escuela del doctor Navarro  
RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 11.—Zaragoza.

Tratamiento de la boca y dientes. Tratamiento sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro y platinos. Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 8. San Juan, 63, entresuelo, derecha.

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo  
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8.  
San Juan, 63, entresuelo, derecha.

# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en Aranda de Duero

### Ayuntamiento.—Sesión del Pleno

Bajo la presidencia del alcalde interino don Francisco Blay, con la asistencia de los señores Seijas, Mira, Burillo, Requejo, Langarica, Pérez, Calvo, Martín (Ciriaco), Martín (Cándido), Zapatero, Berzosa y Rejo y siendo las once de la mañana, se reúnen en segunda convocatoria para constituirse definitivamente.

El secretario, señor Sáinz, da lectura del acta de la sesión en que no se pudo constituir el Ayuntamiento por encontrarse todas las papeletas de la votación en blanco, procediéndose acto seguido a dar conocimiento de un telegrama del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia en que ordenó la constitución de los Ayuntamientos y su notificación al Gobierno civil antes de las doce de la noche del día de hoy.

Según esto se procede a nueva votación secreta para el nombramiento de alcalde, arrojando el escrutinio el siguiente resultado:

Señor Seijas, 8 votos; señor Pérez, 1 voto y 4 papeletas en blanco.

En vista del resultado es proclamado alcalde de Aranda de Duero don Calixto Seijas Ruiz Zorrilla.

El señor Blay da posesión al señor Seijas, agradeciendo al mismo tiempo a todos el apoyo que le han prestado mientras ha ocupado la Alcaldía, prometiendo laborar por el bien de Aranda, tanto como le sea posible, desde el puesto de concejal que ocupa.

El señor Seijas, al hacerse cargo de la Presidencia, da las gracias a sus compañeros de concejo, tanto a los que le han votado como a los que no lo han hecho, haciendo notar que deben laborar todos como amigos, por el bien del pueblo, prescindiendo de rencillas personales.

Solicita el apoyo de todos para concluir felizmente vitales problemas que interesan a la villa, resaltando el asunto de las escuelas, cuya construcción será pronta y rápida, y la traida de aguas, cuyo proyecto se encuentra en vías de pronta terminación, y que convertirá a Aranda en una capital de primer orden. Termina diciendo que para él es un verdadero sacrificio el aceptar el cargo. (Se oyen varias voces de muy bien).

Seguidamente se procede a la votación de los cargos, advirtiéndose al señor secretario que para el nombramiento de tenientes de alcalde, cada concejal puede votar a dos de los tres que hay que nombrar.

El escrutinio arroja el siguiente resultado: señor Berzosa, 9 votos; señor Mira, 7; señor Martín (Ciriaco), 2; y cuatro papeletas en blanco.

Quedan proclamados, pues, primer teniente de alcalde, don Justo Berzosa Balbás; segundo, don Ramón Mira Vicent; y tercero, don Ciriaco Martín López.

Este último señor dice que él no puede aceptar el cargo para que ha sido nombrado y por consiguiente, presentará la dimisión.

Después de haber tomado posesión, se procede a la elección de procurador síndico, advirtiéndose el señor secretario que la votación es lo mismo que para la elección de alcalde.

El señor Martín (Cándido), saca 9 votos, apareciendo otras cuatro papeletas en blanco.

Por fin queda constituido el Ayuntamiento de Aranda de Duero de la siguiente manera:

Alcalde presidente, don Calixto Seijas Ruiz-Zorrilla.

Primer teniente, don Justo Berzosa Balbás.

Segundo, don Ramón Mira Vicent, Tercero, don Ciriaco Martín López. Procurador síndico, don Cándido Martín Alvarez.

Señores concejales: Don Francisco Blay Velasco, Don Felipe Romeral Cristóbal, Don Alberto Martínez Jimeno, Don Tomás Requejo Requejo, Don Félix Rejo Miranda, Don Eloy Langarica Echevarría, Don Ciriaco Burillo Puertas, Don Tomás Zapatero Sánchez, Don Manuel Calvo Cebrecos, y Don Probo Pérez Ajauro.

Como según la Ley vigente de 1877, no hay Comisión Permanente en los Ayuntamientos, precisa la celebración de sesión del Pleno todas las semanas, señalándose para tal fin: los viernes y hora de las ocho de la noche.

La Presidencia propone mandar un telegrama de felicitación al presidente del Gobierno provisional, don Niceto Alcalá Zamora, al mismo tiempo que notificar la constitución del Ayuntamiento al servicio de la República, siendo acogida la iniciativa por unanimidad.

Terminó la sesión dando el señor Seijas un viva la República que fue contestado unánimemente por los demás concejales y el público que ocupaba el salón.

### Telegramas

Se han cursado los siguientes: Presidente Gobierno provisional. — Constituido Ayuntamiento Aranda de Duero por unanimidad, terminó con un viva la República, acordando enviar adhesión Alcalá Zamora.—Alcalde.

Gobernador Civil Provincia.—Constituido Ayuntamiento Aranda de Duero por unanimidad terminó con un viva la República, prestando su adhesión a ese Gobierno civil y República.— Seijas, Berzosa, Mira, Martín (Cándido), Blay, Rejo, Langarica, Burillo, Zapatero.

### Patió de mano

Por doña Cándida Velasco, viuda de Requejo, su hija la señorita Purificación y su hijo político, don Aristóbulo Arranz y para su hijo don Carmelo ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosario Iglesias Tadeo, hija del industrial don Juan Bautista y de doña Concepción.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda quedó concertada para la segunda quincena del mes de Mayo.

Nuestra más cordial enhorabuena a los novios y a sus respectivas familias, conocidos industriales de la localidad.

### Natalicio

Los esposos don Luciano Romera y doña Felisa Pascual, han visto alegrado su hogar con un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio.

Enhorabuena.

J. S. J.

Aranda de Duero, 21 Abril de 1931.

**Especialista**  
en oftalmología, ginecología, cirugía  
DONA DESTILLA Y ARRENDAT  
RAYOS X  
VITORIA — Teléfono, 224  
Portal de Al. número 2 Clínica.

**Médico dentista**  
I. DUEYER  
Residencia de Vitoria, 14, principal.

## El DIARIO en Lerma VIDA RURAL

### Nuevo Ayuntamiento

El sábado por la tarde se verificó la toma de posesión de los nuevos concejales que han resultado elegidos en las últimas elecciones, quedando la Corporación constituida en la siguiente forma:

Alcalde, don Félix Nebreda.  
Primer teniente alcalde, don Teodoro Díez; segundo, don Jesús Alonso.  
Concejales: don Guillermo Moneo; don Faustino Bedondo; don José Alonso; don Ricardo Oñala; don Maximiano Alonso; don Lupericio Carpintero y don Segundo Revilla.

### Demografía

El movimiento del mes de Febrero próximo pasado fue el siguiente:

77 nacidos; 20 muertos; 20 emigrados; 29 Gertrudis Delgado González, 75; Antonio Martín Martín, 5 meses, Total, 4.

Nacimientos.—Pantaleón Martínez Antón, Carmen Lozano Llanes, Víctor Sáiz Gómez, Manuela Ortega Gamarra, María Pilar Alonso y Emilio Elena Tordaba. Total, 6.

Matrimonios.— Marcos Casas Madrid, con Agueda Hernández Peña.

En el mes de Marzo fue el siguiente:

Defunciones.— Mariana González Gutiérrez, 81 años; Tomasa Capranza Gutiérrez, 70; Dionisio Abajo Quintana, 15 días; Encarnación Arnáiz Arnáiz, 60 años, y Josefina García Pozo, 75. Total, 5.

Nacimientos.— Casimiro Peña Santillán, Fernando Villanueva Espinosa, Dionisio Abajo Quintana, Evencio Gamarra Echevarría, José Sanz Sáiz y Angeles Portillo González. Total, 6.

### Sportistas y exportistas

El sábado de la pasada semana fue un día de señalado movimiento automovilístico en forma extraordinaria, pues en doce horas pasaron por esta, procedentes de Madrid y con dirección al Norte más de doscientos automóviles. Unos eran sportistas, el setenta y cinco por ciento de los que pasaron que se dirigían a la capital de Vizcaya para presenciar el gran acontecimiento futbolístico, los cuales ostentaban banderas y galardones de la enseña republicana. También vimos pasar dos omnibus con profusión de banderas republicanas y sendos letreros que decían: «La Peña Marinos» y todos sus ocupantes llevaban el gorro rojo. Los otros, la minoría, eran exportistas que siguiendo el camino de la frontera iban al encuentro de la desaparecida monarquía.

### Neurología

En el día de hoy ha fallecido doña Casimira Pablos, a avanzada edad. Mañana tendrá lugar los funerales y el entierro.

A sus hijos don Telesforo y don Paulino García Pablos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

### Un año cargo

Nuestro querido amigo, el abogado del Estado, don Leopoldo González Echenique, ha sido nombrado secretario del Presidente del Gobierno provisional de la República.

Por tal motivo enviamos al señor Echenique nuestra más entusiasta enhorabuena.

ANTON

Lerma 21 Abril 1931.

**SALON PARISIANA**  
TELEFONO, 69

Mañana, viernes, a las siete,

### El boxear de otros tiempos

por René Adoré y Ralph Graves.  
Pronto: «Peligro de un conquistador», por Conrad Ugel y Claire Wau-sord; y «En su lugar, descansen».

### Caleruega

El domingo 19 se celebró la tradicional fiesta llamada Romería de Castro.

Lo efesapacible del día hizo que la fiesta no brillara con todo su esplendor; sin embargo el pueblo en masa de Caleruega acompañó al Santo hasta la ermita de Peñaba de Castro, dando con este acto de gran simpatía una prueba de cariño a su Padre, Santo Domingo. En la ermita, donde se nos unieron muchas personas de los pueblos limítrofes, el infatigable P. Flores exhortó a todos los allí reunidos, con palabras y efusivas palabras, a seguir el camino del bien.

Una vez terminado este acto, todos, movidos al parecer por la misma idea, formaron varias circunferencias en cuyos círculos depositaban las nutritivas y abundantes viandas, sin faltar el rico cordero.

Después de comer y a pocos pasos de allí pudimos contemplar, no sin cierta emoción por su rechecho, las ruinas de un circo, verdadera maravilla romana.

En el admiramos la escalinata labrada sobre el mismo peñón que forma el circo y en la parte inferior la cueva destinada a las fieras, horadando el peñón. Nos atrevemos a insinuar a quien corresponda, por si tiene remedio, el estado grande de abandono en que se encuentra.

### Celada del Camino

#### La proclamación de la República

El pasado día 15 por la mañana, se tuvo conocimiento en este pueblo de la proclamación de la República en España.

Según nuestras noticias el culto maestro de la localidad reunió a los niños, explicándoles el significado, el alcance y la diferencia entre Monarquía y República.

Por la tarde se dispuso a los niños de la asistencia a clase para que se sumaran espiritualmente a la fiesta que celebraba toda España como muestra del regocijo que sentía la nación.

Nos consta de manera cierta que no han faltado personas que, interpretando fuertemente el proceder del maestro lo han imputado actos que están muy lejos de ser abrigados por personas cultas.

El hecho de explicar minuciosamente a los pequeños lo que significa la República y lo que es la Monarquía para desvanecer dudas y enderezar torcidas interpretaciones que se han formado al abrigo de intencionales prejuicios, no merece sino un efusivo aplauso porque es una necesaria labor de ciudadanía.

El buscar la escuela para esas enseñanzas, es doblemente meritorio ya que no solamente se trata de una lección ocasional, que pedagógicamente es un acierto, sino que también es poner a los niños en condiciones de deshacer tópicos formados al amparo de la ignorancia.

Lo interesante es que esas conferencias traspasen los límites de la escuela y lleguen a los pueblos, que están bien necesitados de ellas.

EL CORRESPONSAL

### Importante sociedad

necesita en cada capital de provincia, agente comercial activo y conocedor del ramo de electricidad. Dirigirse con referencias, apartado, 852, Madrid.

**Fijese usted en "DENIS"**  
Sección sastrería fina, garantizado corte distinguido, confección y géneros  
Trajes a medida desde 140 pesetas  
ULTIMAS NOVEDADES  
"DENIS" Santander, 3

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**Don Francisco del Hoyo Ortega,**  
industrial de esta Plaza,  
que falleció el día 26 de Abril de 1930,  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica  
R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª Práxedes Caballero Pardo, hijos, doña Natividad, D. Francisco, D. Emilio, D. Angel D. Felicitimo, doña Gloria y D. Esteban del Hoyo Caballero; padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al funeral que tendrá lugar mañana viernes 24, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Hospital del Rey, por cuyos actos de piedad quedarán agradecidos.

Burgos 23 de Abril de 1931.

**ROQUER**  
PARTICIPA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA  
HABER RECIBIDO LAS ULTIMAS NOVEDADES EN TRAJES Y ABRIGOS PARA LA PROXIMA TEMPORADA, :: :: ::

**Vitoria, 10, (Bajos del Hotel Paris)**

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA  
**D.ª ELOISA AVILA GOMEZ,**  
que falleció en Burgos, el día 24 de Abril de 1930,  
a los 54 años de edad  
Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D. Domiciano Fernández (interventor de primera de Arbitrios municipales); hijos, D.ª Casilda, María Luisa, Domiciano, Caridad y María del Carmen; hijo político, D. Esteban Alzaga Porras (empleado en el Banco Español de Crédito); hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

Al recordarse a sus amistades tan triste fecha, suplican una oración por su alma y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana día 24, a las diez, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, así como la misa que se celebre a las seis y media, en el Colegio de María Inmaculada, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 23 de Abril de 1931.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El Primero de Mayo

Seguramente el 1.º de Mayo no se publicarán los diarios. La festividad en Madrid se celebrará en la Casa de Campo. Se ha publicado un manifiesto convocando a la fiesta. Se pide la concesión del sufragio a los mayores de 21 años, ratificación del convenio de Washington, jornada de ocho horas, intensificación de la construcción de casas baratas, implantación de los seguros sociales, construcción de escuelas, legislación agrícola y repoblación forestal.

El conde de Romanones por un libro sobre los acontecimientos políticos

Se halla restablecido de la indisposición que sufría el expresidente del Consejo, conde de Romanones. Uno de estos días marchará a una finca próxima a Madrid, donde pasará una breve temporada. Prepara un volumen sobre los últimos acontecimientos políticos.

La querrela contra Martínez Anido. Lo que dice el fiscal de la República

Esta mañana se ha entrevistado un redactor de la Agencia Mencheta en el Palacio de Justicia con el fiscal de la República señor Galarza, con el fin de solicitar detalles de la querrela que hoy se presenta contra el general Martínez Anido.

Contestó a las preguntas de nuestro compañero diciendo que como el asunto es muy delicado y tiene que hacer un estudio detenido no quería dar un paso en falso y por lo tanto no podía adelantar nada. Quizá esta noche pueda facilitar el texto íntegro.

Añadió que el proceso contra el general Mola continúa en plena actividad, habiendo declarado numerosos agentes que intervinieron en los sucesos de la plaza de Neptuno y el jefe que mandaba la fuerza.

Todavía no ha recibido ninguna decisión judicial. Hoy comparecerá de nuevo ante el juez el general Mola.

Se le preguntó sobre las demás querrelas anunciadas y contestó que, ante el decreto rebajando la edad para la jubilación de los funcionarios se han designado jueces que entiendan en ellas, para que no se dé el caso de que correspondiera a un magistrado que vaya a ser jubilado.

Respecto al nombramiento de presidente del Supremo dijo que se había indicado al señor Pedregal, pero que ahora quien será el nombrado.

Noticia desmentida

El intendente de Palacio, conde de Aybar publica una carta en la prensa, desmintiendo la noticia de que don Alfonso haya adquirido una propiedad en Inglaterra.

Matos a disposición del Gobierno

El señor Ossorio y Gallart ha recibido una carta del ex ministro señor Matos en la que dice que se encuentra en Biarritz para resolver asuntos propios, pero que se pone a disposición del Gobierno y acudiría al primer requerimiento.

Los maestros de España se adhieren al nuevo régimen. Los decretos que prepara el ministro de Instrucción Pública

Nos ha dicho el señor Domingo que le ha visitado la Junta nacional del Magisterio para adherirse al nuevo régimen republicano en nombre de todos los maestros de España. Añadió que prepara un decreto modificando la actual organización de la Ciudad Universitaria, pues en este asunto tiene un criterio personal.

El alto comisario

El general Sanjurjo marchará a Marruecos esta noche, a las nueve y media, en el expreso de Algeciras.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha rogado a los periodistas que hagan constar que en su departamento no se puede dar colocación a los obreros. Eso corresponde al Ayuntamiento. Añadió que se van a fusionar la Dirección de Estadística y el Instituto Geográfico.

Entrarán también los servicios catastrales. Ha conferenciado con los obreros y patronos panaderos. Los últimos le han dicho que vuelven al comité paritario para poner en vigor las bases aprobadas.

También recibió a los ecónomos del coto Berrial, que tienen reunidas pesetas 900.000 para la compra de parcelas y les faltan 400.000.

Tratará con el Gobierno la forma de adelantarse y pedirá a los albaceas la ampliación del plazo para el pago. Ha quedado resuelto el expediente para la construcción de 3.700 casas baratas.

El primero de Mayo publicará la «Gaceta» la ratificación incondicional del convenio internacional de ocho horas de trabajo.

Concluyó diciendo el ministro que en el Consejo de ayer se nombró una comisión formada por los de Hacienda y Trabajo, para tratar de la repatriación de emigrados, especialmente de Cuba.

De Guerra

El señor Azaña ha recibido a una comisión de Aldeanueva, al ministro de Méjico, al presidente del Supremo de Guerra y Marina y a los generales Villa Abille, Navarro y Alonso de Celdada y al agregado militar de Francia. Ha conferenciado el mando del regimiento de Artillería a caballo al coronel Negrón.

Se nombra jefe de la tercera sección de la Escuela Central de Tiro al coronel Romerales y se confiere el mando de la zona de reclutamiento de Valladolid al coronel Peña; de la de Orense al señor Alfonsín; y del regimiento de Asia al señor Morotte.

Al salir el señor Azaña de su despacho con el alto comisario, éste dijo a los periodistas que esta noche en el expreso de Algeciras marchaba a Marruecos para hacerse cargo del mando. Conservará la Dirección de la guardia civil pues desempeñará interinamente la alta comisaría.

Sus deseos son los de pasar en Marruecos poco tiempo, principalmente por no ser favorable para su salud actual.

De Estado

Han visitado al señor Lerroux varios diplomáticos cuyas naciones han reconocido la naciente República, y el secretario de la Legación de España en El Salvador que estuvo en Managua a distribuir los socorros que envió el Gobierno español.

Conferenció el ministro con el general Sanjurjo y recibió después varias visitas, entre ellas la duquesa de Canalejas.

COLISEO CASTILLA

Mañana, viernes, a las siete, estreno de la estupenda producción sonora, Tacones de puntas.

Obra de alta sociedad con un tema sentimental, interpretada por William Powell y Fray Gray.

Completará el programa la película cómica de dibujos animados, Blas, el conejo de la suerte en besos y besos.

El sábado, estreno de la superproducción sonora, de gran espectáculo, Cuatro de Infantería.

Producción sonora que nos puede servir de mediadora para darnos la exacta impresión de cómo ha sido verdaderamente la guerra. Muchas escenas resultan tan emocionantes que se quiere huir de ellas.

Pronto la cinta de palpitante actualidad, La proclamación de la República en Madrid.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinientos al capitán de Caballería don Francisco González Peñal, de Borbón, y a los dos quinientos y tres anuñaladas al teniente (E. R.) don Epifanio Saldaña Zumel, de España.

PROVINCIAS

Una nota política del general Aguilera

CIUDAD REAL.—Un «Diario» local publica la siguiente nota política del general Aguilera: «A mis amigos de Ciudad Real y su provincia: La culminación del triunfo de la República en España, por el que con el mayor anhelo laboré desde que los españoles padecimos la máxima opresión de las odiosas dictaduras extinguidas, me incita a dirigirme a vosotros para excitaros a, en todo momento, prestar vuestro entusiasmo asistencial ciudadano a la consolidación del régimen naciente.

Fué siempre norma fundamental de mi actuación política el otorgar a mis amigos la máxima libertad en el desenvolvimiento de sus procederes políticos; en el mismo parecer persisto, con la sola advertencia de que en el momento actual, más que nunca, nos llama el deber a marchar estrechamente unidos, sin distinción de límites, con los que, como nosotros, cifran su ideal en el gobierno del pueblo por el pueblo.

Manchegos: ¡Viva España! ¡Viva la República!»

Dos marineros ahogados

CORUÑA.—Comunican de Riveira que un golpe de mar hizo zozobrar una embarcación. Los tripulantes de otra embarcación acudieron en auxilio de los naufragos. Pudieron recoger a Antonio Fernández Vidal y al joven Salvador Aren Vidal. Otro tripulante había desaparecido. Salvador falleció momentos después.

EXTRANJERO

En Filadelfia se encuentran 204 españoles, desterrados políticos

FILADELFIA.—En esta ciudad se encuentran 204 desterrados políticos españoles, venidos de Cuba, Méjico, Suramérica y Nueva York, que serán repatriados a España a expensas del Gobierno provisional de la República española. Algunos de estos extrañados llevan fuera de España más de veinte años.

Estalla un movimiento revolucionario en la Guinea portuguesa

BOLAMA.—Acaba de estallar en Bolama un movimiento semejante al de la isla de Madera, movimiento que ha permitido a los consultantes hacerse dueños de la Administración entera de la Guinea portuguesa. El éxito de este movimiento parece, según se afirma, ser completo.

Se ha repetido el terremoto en Nueva Zelanda. Numerosas casas han quedado destruidas

WELLINGTON.—Ayer se ha sentido un violento temblor de tierra en la región de Hawkes bay, derrumbándose a consecuencia del fenómeno muchos edificios, particularmente en Napier, donde han quedado destruidas numerosas casas que fueron respetadas por el último seísmo. La población, poseída de pánico, se ha refugiado en las colinas próximas.

Crisis bancaria. A causa de una alarma cierra sus puertas la Caja de Ahorros de Nueva Gales del Sur

CAMBERRA.—A consecuencia del malestar económico, el ministro señor Scullin ha anunciado que la Caja de Ahorros de Nueva Gales del Sur no abrirá sus puertas al público para atender a las demandas de retirada de fondos. Esta situación se atribuye en gran parte a la actitud del Gobierno extremista de Nueva Gales del Sur, que ha sembrado la alarma entre los cuenta-correntistas de la Caja de Ahorros de Australia.

Un combate en Honduras entre los rebeldes y las tropas gubernamentales

TEGUCIGALPA.—En la región costera septentrional de la República se ha librado un duro combate entre los elementos rebeldes y las tropas gubernamentales. Los insurrectos han tenido 29 muertos; las bajas de las fuerzas del Gobierno han sido escasas.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Retiros. Se concede el retiro a petición propia, al coronel jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Canarias, don Pedro Castro Santoyo.

Separación del Ejército

Accediendo a la solicitud por el capitán de Caballería don Alfonso de Borbón y Borbón, se le concede la separación del servicio. Destinos. Aviación.—Comandante de Infantería don Julián Rubio López, y teniente de la Guardia civil don Fernando García López, a la escuadra número 3 (destacamento de Burgos).

Concursos

Una plaza de teniente coronel en el Colegio de Huérfanos de Infantería.

Ha sido condenado a nuevas penas de muerte el «vampiro» de Dusseldorf

DUSSELDORF.—Después de dos horas de deliberación, el Jurado ha dictado sentencia en el proceso contra el llamado «vampiro de Dusseldorf». Peter Kuerten ha sido reconocido responsable de nueve asesinatos, dos de ellos con violación y otros dos con tentativa de violación. Por cada uno de dichos asesinatos se le condena a la pena de muerte, y por siete tentativas de asesinatos a penas que suman en conjunto sesenta años de reclusión, pero

Ha fallecido la Infanta Isabel

Se ha recibido un telegrama de París, diciendo que a mediodía ha fallecido la Infanta doña Isabel. En Madrid, al conocerse la noticia, ha producido gran sensación. Por el alma de Cervantes. Organizada por la Academia Española se ha dicho una misa de requiem en la iglesia de las Trinitarias, por el alma de Cervantes. Presidieron los señores Menéndez Pidal, Rodríguez Marín y Alamyán. Sobre el título se veían varias obras del inmortal escritor. Daban guardia cuatro manos del cuerpo de inválidos. Al final el obispo de Madrid rezó un responso.

Hablando con D. Fernando de los Ríos

El ministro de Justicia ha dicho que estudia las reclamaciones que se presentan contra la suspensión de la ley de poder judicial por la Dictadura en virtud de la cual fueron expulsados de la carrera judicial y fiscal numerosos funcionarios. También estudia la transformación de la Comisión de Códigos en comisión extraordinaria con carácter técnico, que ha de dictaminar sobre la reforma de varias leyes, entre ellas la electoral. Se le preguntó si iba a fusionar las carreras judicial y fiscal y dijo que en este asunto son las Cortes las que deben resolver.

Añadió que han fracasado las gestiones cerca del señor Pedregal para que acepte la presidencia del Supremo y que se iniciarán otras. Anunció que se va a transformar el régimen penitenciario y que se mejorarán los sueldos a los funcionarios. Se aprovechará para ello la jubilación por edad acordada ayer. En las prisiones se dará un trato tutelar a los reclusos. Ha calificado de erróneas las declaraciones de don Emiliano Iglesias, como lo prueba que el poder central ha nombrado gobernador civil.

Les anunciadas querrelas

El fiscal de la República ha manifestado que esta tarde declarará el marques de Hoyos en la querrela presentada contra el general Mola. Hoy terminará la querrela contra Martínez Anido por su actuación como gobernador de Barcelona y la aplicación de la ley de fugas de la que resultaron tantas víctimas. Pedirá el procesamiento de Mola y Marzo y de otras personas cuyos nombres se reserva.

El presidente

A la una y media de la tarde recibió el señor Alcalá Zamora a los corresponsales de prensa extranjera marcándoles los días en que les recibirá. Le visitaron numerosas personas, entre ellas el señor Sánchez Toca, con una comisión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y don Narcisca García, madre del estudiante Sampedro, muerto en los sucesos de San Carlos.

De Economía

Ha manifestado el ministro de Economía que mañana llegará el director de Agricultura señor Pérez Torrealba. Es una persona que se ha distinguido por su actuación en la organización agrícola de Levante. Añadió que tiene ultimada la combinación de altos cargos de su departamento. Ha comenzado a revisar la obra legislativa de la Dictadura. También estudia las reclamaciones de los opositores a auxiliares de la Dirección de Comercio por haber observado anomalías en la clasificación.

Ministro indispuesto

El ministro de Comunicaciones no acudió a su despacho por hallarse ligeramente indispuesto.

Notas sueltas

El ministro de Trabajo se propone poner en breve en práctica el subsidio por paro forzoso. Ha prometido la ayuda del Gobierno para la celebración de un Congreso cinematográfico.

Facilitó a los periodistas las bases aprobadas para resolver la huelga de artes gráficas

El abogado trató de demostrar la irresponsabilidad de su defendido diciendo que había obrado como un anormal y bajo una fuerza irresistible; pero el procurador general protestó contra esta pretensión. El procesado, antes de saber el fallo, pronunció algunas palabras reconociendo que los delitos por él cometidos eran de tal modo repugnantes que no trataba siquiera de disculparse y esperaba poder expiar pronto sus culpas.

De Hacienda

Ha dicho el señor Prieto que ha recibido el comité central de la Banca, que le ofreció su colaboración. Ha dado instrucciones al delegado del Gobierno en la citada comisión para que hable a los directores de las sucursales de los Bancos extranjeros residentes en España. Hay que atender a lo legislado en España, referente a las investigaciones. Siguió diciendo que los reingresos se han acentuado hoy, gracias a la asistencia ciudadana. Respecto de la crisis de trabajo dijo que no es de España, sino mundial. En España es más agudo porque no está preparado para hacer frente a ella. Como los tres primeros días del mes son festivos, se habilitarán unas horas el día primero para pagar a los funcionarios del Estado y el día 2 a la Banca. Se ha acordado restringir las corruptelas y la agregación de personal de unos ministerios a otros. Concluyó diciendo que el ministro de la Gobernación ha cerrado el campo de golf de Puerta de Hierro por haberse convertido en círculo monárquico.

El Consejo de hoy

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora. Un periodista le preguntó si había recibido la noticia de haber fallecido a las dos de la tarde la Infanta doña Isabel. Contestó que la desconocía, pues salió tarde de la Presidencia. El otro día se me olvidó llamar la atención de ustedes sobre la supuesta detención del general Jordana. Es incierto, pues realizó el viaje sin dificultad, llegando en el momento señalado de antemano. El señor Albornoz no trafa nada. Ni siquiera altos cargos.—Dijo. El señor Largo Caballero llevaba la dimisión del comité de redacción. A preguntas de los informadores dijo que algunos comités paritarios estaban al descubierto de cuotas, pero en cuanto se les habió de apremios prometieron pagar. El de Estado venía de realizar vistas protocolarias. ¿Tiene usted noticia de la muerte de la Infanta doña Isabel? —Sí, me han comunicado que ha muerto en un sanatorio. Esa señora no contaba con la menor advertencia del pueblo y creo que hizo una bobadilla al realizar el viaje, lo que quizá haya precipitado el desenlace. —¿Trae la lista de los representantes de España en el extranjero? —Ya se dará, pues creo que terminaremos mañana. —¿Se ha confirmado la noticia sobre las palabras pronunciadas por el cardenal Segura? —Sólo conozco la rectificación, que viene por persona que merece crédito, pero todo se aclarará y el asunto vendrá al Consejo. —¿Una agencia dirigida por miembros de una agencia dirigida por miembros de «El Siglo Futuro»? —No lo sé, pero repito que en este asunto el Gobierno obra con energía y justicia. El ministro de la Gobernación volvió a referirse a los presos de Bilbao, asegurando que no hay ninguno gubernativo. A las seis quedó reunido el Consejo.

HIPETENSION

Cólicos nefríticos - Cálculos Artrismo - Diabetes. Combatiréis estas enfermedades con el tratamiento del Agua de Corconte. Informes y pedidos. ADMINISTRACION CENTRAL DEL

AGUA DE CORCONTE

Paseo de Pereda, 38.-Santander o al agente en la provincia de Burgos: Rufino Rubio Rodrigo

San Juan, núm. 23, 4.-Burgos

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange (BOLSA DE MADRID). Columns include 'Anterior', 'DIA 23', and 'Nuevo'. Rows list various securities like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Las juntas directivas del partido republicano, agrupación socialista y Federación de Sociedades Obreras de la Casa del Pueblo, han acordado que el domingo a las tres y media de la tarde, se organice una manifestación que partiendo de la Plaza Mayor, se dirigirá a los cementerios civil y católico, con objeto de depositar uncas ramos de flores en las tumbas de los cofrades y amigos que murieron al servicio de la libertad.

El mejor sembrador es el maestro. Pero para obtener buena y abundante cosecha debe escoger el grano que siembra. Para la enseñanza de todas las asignaturas del programa escolar, nada mejor que la «Nueva Enciclopedia escolar», por Martí Alpera. Publicado en grado primero y segundo. Pídanse en todas las librerías y a la casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez, Apartado 55, Burgos.

**Bolsos de señora**  
Se liquidan más de 2.000  
**MI TIENDA**  
**Sombrerería, 3 y 5**  
**Bar Fuentes Blancas**  
**Puebla, 18**  
Bocadillos, aperitivos, vermouths, tapa de morcilla, de seis a nueve.

**CABREIROA**  
La mejor agua de mesa  
**MODISTA**  
Se ofrece en Las Delicias, fábrica de luz eléctrica, segundo piso.

**RADIO GRAMOLA**  
Se vende funcionando. Bar Club.  
No viaje usted sin ONDOIBIL, excelente contra el mareo

El señor Administrador interino del Hospital de San Juan y Casa-Refugio, ha recibido de don Eloy García de Quevedo y Concellón, la cantidad de doscientas pesetas, con el fin de dar una comida extraordinaria a los asilados de dicho Establecimiento.

El mayor surtido en sombreros de señora y niña, a más bajos precios, los presenta en Avellanos 1 duplicado  
**LOLA BOLZONI**

Pida en las buenas fruterías  
**Plátanos FAYS**

Carteras de señora  
Últimas novedades y enorme surtido  
**MI TIENDA**  
**Sombrerería, 3 y 5**

**JABON ZOTAL**  
Cura herpes y granos

**SE VENDE**  
Toda la producción de pieles de cordero-macaco que los tabajeros de Burgos sacrifican en el matadero público. Para tratar, dirigirse a Juan Benito Ezquerro, Carnicerías, 5.

### En el restaurant Castilla

## Un banquete en honor del alcalde saliente

A la una y media de la tarde, en el Restaurant Castilla, se reunieron en fraternal banquete con que obsequiaban al alcalde saliente don Eloy García de Quevedo y Concellón, todos los concejales que con el forjaron parte de la Corporación pasada, excepto los señores Gallardo (don Luis) y Vélez, que se hallan enfermos.

El banquete fué servido con el proverbial gusto en el restaurant, y transcurrió en medio de una gran cordialidad y compañerismo.

Al final, dirigió la palabra el primer teniente alcalde del pasado Ayuntamiento señor García Obeso, que ofreció el agasajo al señor García de Quevedo, y puso de manifiesto la competencia y celo con que dicho señor había desempeñado puesto tan difícil como el de alcalde, en cuyo lugar tan fructífera labor ha llevado a cabo.

También se congratuló de que fuera el discípulo del homenajeado, el encargado de ofrecer el banquete.

A continuación el señor Fournier leyó una afectuosa carta del señor Gallardo, en la cual manifestaba su sentimiento por no poder asistir a la fiesta, por su delicado estado de salud.

El mismo señor Fournier resaltó lo eficaz de la labor del señor García de Quevedo al frente de la Alcaldía, haciendo merecidos elogios de la misma. Seguidamente se levantó a hablar el homenajeado, que pronunció un elocuente discurso.

Comenzó poniendo de manifiesto su satisfacción por ver reunidos a todos los concejales, igual que si se tratara de la aprobación de un crédito extraordinario en el Ayuntamiento que ahora lo es de amistad y de afecto.

Repitió las palabras dichas en el acto de toma de posesión, agregando lo manifestado en la sesión de despedida, refiriéndose a los concejales que se sientan a su lado, a algunos de los cuales no conocía al comienzo de su vida municipal, y ahora les tiene por verdaderos amigos, comprometidos en el amor a Burgos, que cree ha de ser la principal finalidad de los futuros Ayuntamientos.

Hizo algunas indicaciones con respecto a los momentos actuales, en los que parece que se trata de estructurar de una forma nueva al Estado, de carácter federativo, y dijo que esperaba que los concejales nuevos estarían atentos a la gravedad de las circunstancias, para que Castilla labore en la nación y para que Burgos ocupe el puesto que le corresponde como Cabeza de Castilla y capital de ella.

Terminó dando vivas a Burgos y a España.

Desde el Restaurant, se dirigieron los reunidos a la hermosa finca que posee don Perfecto Ruiz Dorronsoro, donde este señor les obsequió con café, licores y habanos.

Al final el señor García de Quevedo dirigió la palabra, haciendo ver la importancia que tenía el acto, no por lo que se refiere a la persona, sino porque en pocas ciudades se dará el caso presente de compenetración, en que el jefe de los republicanos un representante del Gobierno que nos fige, invite a los concejales que les han precedido en los escaños en el último Ayuntamiento, a pasar un rato agradable en su finca, y éstos acepten lo cual demuestra que sobre todos los idealismos políticos, en Burgos, sobre-

## El festival de la Prensa

En Burgos se habla estos días de cosas únicamente: De la República y del Festival de la Prensa.

Y de ambas cosas se habla bien. Respecto al Festival vamos a seguir nosotros.

La simpatísima orquestina «Les Petits Bolívolos», se encargará de amenizar el acto y ya saben las muchachas que esos músicos son incansables.

¿Conformes, ¿verdad? Y los regalos empiezan a llover que es una bendición.

Ya saben ustedes que esos regalos se han de rifar entre los concurrentes para lo cual los billetes irán numerados.

¡Ah! Para que todo salga bien nos reservamos el derecho de admisión al Festival. No hará falta, pero por si las moscas...

¿Hemos dicho que la función empezará a las diez de la noche del sábado 2 de Mayo, y que terminará cuando la gente quiera?

¿No? Pues ya lo saben ustedes.

Regalos recibidos: «Casa Sáiz».—Sombrero de señora o de caballero.

Don Segundo Fournier.—Pluma silográfica.

Colegio Notarial.—Hermoso juego de desayuno, de plata.

Don Félix Alarcía.—Recoge migas.

Don Manuel Munguía.—Un par de zapatos de caballero.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 23 de Abril de 1901

En la noche del 18 del corriente se hallaban en casa de Rafael López, vecino de Pedrosa de Valdeporres, tres sujetos a quienes dió posada.

Después de cenar en compañía de los dueños de la casa y al retirarse éstos a encamarse, arrojáronse sobre ellos los desconocidos, armados de cuchillos y revólvers, y maniatando a López, su esposa y una sobrina les exigieron dos mil duros con amenaza de muerte.

Los bandidos registraron entonces toda la casa y se apoderaron de unas mil pesetas, despreciando enseguida del pueblo sin dejar el menor rastro.

—Se ha firmado un decreto de Hacienda trasladando al interventor afecto de Sevilla don Tomás Fernández Lagunilla a la provincia de Burgos.

—Está ya firmado el decreto de disolución y convocatoria de las nuevas Cortes.

## Notas de la Alcaldía

**Reposos**  
En la mañana de hoy y por la Guardia Municipal se han efectuado varios reposos de pan, a distintos industriales, habiendo resultado todos con peso bien comprobado.

... sale la cordialidad y el amor a Burgos y a España.

Después los concejales Unidos, con el homenajeado y don Perfecto Ruiz Dorronsoro visitaron detenidamente la finca de éste último, en la que se hicieron diversos grupos fotográficos por Suso.

## ECOS DE SOCIEDAD

En Lerma, por el acreditado comerciante de aquella plaza, don Julián Antón González y para su hijo Simón, también comerciante y corresponsal del DIARIO, ha sido pedida la mano de la bella señorita Dora García Muñoz. La boda se fijó para el próximo mes de Mayo. Entre los novios se han cruzado bonitos regalos.

En Madrid ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Hernández Contreras, hija de los vizcondes de Almirante, para el oficial de Artillería, e ingeniero de Montepío, don Luis Tiescuerras, hijo del conocido notario de Burgos.

La boda se celebrará en el próximo mes de Junio.

Esta tarde, en el rápido de Madrid, ha pasado por Burgos, con dirección a Durango, nuestro jurista paisano el doctor Melo, arzobispo de Valencia.

## CRONICA MILITAR

### La marcha del general Villagas

La satisfacción que me produce el verme honrado por el Gobierno provisional de la República con el cargo de fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se aminora en estos momentos ante la idea de tener que separarme de vosotros.

Una dilatada convivencia, asistida siempre por la colaboración leal de los mandos y el afecto de las tropas a mis órdenes, en varias ocasiones demostrado, han creado entre nosotros es rechos lazos de simpatía y confianza, tan arraigados en mi ánimo que aun justificada por el cumplimiento del deber, se me hace penosa la separación que éste me impone.

Espero que, como hasta ahora, con vuestra voluntad, vuestra inteligencia y vuestros sentimientos, siempre orientados hacia el mejor servicio de los intereses de la Patria, seguiréis mereciendo a mis sucesores el elevado concepto y el fraternal cariño que os profesa y os arrobará, al correr el tiempo, si necesario os fuese, vuestro general

**VILLEGAS**  
**En Capitanía General**

Hoy se ha presentado don Julián del Val Núñez, teniente de Artillería.

**Cofase Barber**  
CARTA DE ORO.—En el interior

VEAN... admiren... aplaudan, mañana viernes en el

## TEATRO PRINCIPAL

La grandiosa película  
**La gran batalla naval**

Fiel reproducción de los grandes combates marítimos de Corneil y las Islas Falklands, en la gran guerra.

El sábado y domingo, dos grandes atracciones

## GOYESCA

### Ascensión Pastor

5 atracciones 5  
Vean los carteles y programa de mano que les interesa, Orquesta dirigida por el maestro Couder

## GOBIERNO CIVIL

### Visitas

Hoy han visitado al gobernador civil, señor Villarias, los señores arzobispo de la diócesis, decano del Colegio Notarial, inspector municipal de Higiene pecuaria, banquero señor Fernández Villa, una comisión de monjes del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos, don Pascual McIner, don Estanislao Medrano, de Quintanar de la Sierra; subdelegado de veterinaria de Burgos, jefe de Estadística, Subdirector de Distrito de la Telefónica, los abogados del Estado, ingenieros del servicio agronómico, secretario del Ayuntamiento de Burgos, los presidentes de las distintas sociedades que integran la Casa del Pueblo, jefes de Correos y Telégrafos, comisiones de distintos pueblos y otras muchas personas.

### Ofrecimientos

El señor Villarias nos participa que se ha posesionado del cargo de gobernador civil de la provincia en el cual se nos ofrece tanto oficial como particularmente.

Con el mayor gusto correspondemos a esta deferencia.

## Los telegrafistas

Anoche y celebrando el aniversario de la creación del Cuerpo de Electrógrafos, «este año presididos por su digno jefe don Fermín Pérez Montón», se reunieron los oficiales de este centro y representantes de la provincia en fraternal cena.

El entusiasmo y adhesión a la República naciente fué la nota que destacó desconfiando la fraternidad y camaradería en la que participó una representación de Correos que asistió invitada por los compañeros de Electrógrafos.

En los brindis se hicieron votos por las prosperidades de los Cuerpos de Comunicaciones.

Enviáronse telegramas de adhesión al presidente del Gobierno provisional, al ministro del ramo y al director general del Cuerpo.

### Pinturas

Artículos de limpieza  
**DROGUERIA PEREZ RUEDA**  
SANTANDER, 1 (Casa del Cordón)

## DIARIO DE AVISOS

### Notas religiosas

**SANTOS DE MARAN**  
Fidel, Leoncio, Alejandro, Eusebio, Sabas, Longinos, Gregorio, Honorio.

### Ayuntamiento

Libramientos al cobro: Sobrinos de Miguel López, Farmacia J. Martínez, Casa Marcos, Cementos Asland, Alfares Castellanos, Fábrica del Gas, don Bonifacio Izquierdo, don Adolfo García, Alfaz de Cadenillas, Sobrinos de Valentín Marcos, don Hilarión San Vicente, Carbones «El Volcan», don Ramón Sotelo, don José Asenjo, don Mariano Esteban, don Alberto Reyes, don Zacarías Cámara, don Florencio Martínez, don Francisco Villalón, don Diego Borrado, Industrias Electro Mecánicas, don Benito Pérez, don J. Sáiz, hijo de Valentín Arriáiz, don Enrique Lejárraga, Valdivielso y Compañía, don Alberto Santamaría, don Bernardino Marín, don Ricardo Amézaga, don Mariano Gonzalo, don Juan Benito, don Venancio Gredilla, don Germán Villanueva, don Daniel de la Fuente, don Wenceslao Rodríguez, don José Rodríguez, don Isidro Miguel, don Pablo Frías, don Julián Villanueva, don Robustiano Sáez y don Bonifacio del Marco.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Gerónimo García Alonso, de Burgos, 19 años, Puebla, 11.  
Florencio Martínez Moreno, de Babanera del Pinar, 22 años, Hospital Provincial.

**NACIMIENTOS**  
Daniel Santamaría Blanco.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 686,6.  
A la una de la tarde, 686,1.  
A las seis de la tarde, 685,4.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 13,2.  
Mínima a la sombra, 0,6.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las siete de la mañana, SO.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, SO.

### Espectáculos

Funciones para mañana:  
**TEATRO**  
«La gran batalla naval».

**COLISEO**  
A las siete, «Tacones de puntas».

**PARISIANA**  
A las siete, «El boxear de otros tiempos».

### A los contratistas de obras

Se admiten proposiciones por escrito para el derribo de los locales situados en la calle de Vitoria, número 15, duplicado (entre el patio y jardín) y compra de los materiales procedentes de dicho derribo.

Dirigirse: Lucas Rodríguez, Plaza Mayor, 61, 3º

### Relojería Ocajo

Isia, 9 y 11  
«ojos de presalia»  
«reparaciones garantizadas»  
Imprenta del DIARIO DE BURGOS

# EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos Se habla francés. Hay calefacción

# ANUNCIOS ECONOMICOS

|   |   |
|---|---|
| <p><b>TARIFA</b><br/>Quince palabras, 80 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.</p>  | <p><b>TARIFA</b><br/>Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración</p>  |
| <p><b>ALMONEDAS</b><br/>VENDO mesas y banquetas. Informes: Bar Catedral.<br/>SE VENDE coche de niño seminuevo y varios muebles. Razón: Vitoria, 2, 1.º izquierda.<br/>SILLERIA tapizada, copero nogal, estufa salamandra, se venden. Calle Bailén, 4, (Barriada Militar), Burgos.<br/>VENDO cama y sillas de madera. San Lorenzo, 38, 1.º derecha.<br/>ARTESA para lavar y otros muebles. Se venden, Puebla, 20-21, 3.º. De tres a cinco.<br/>SE VENDE vitrina y espejo de sala. Nuño Rasura, 18, 2.º, de diez a doce y de tres a cinco. No se admiten predebras.<br/>SE VENDE un mostrador, dos sillones, un aparato luz comedor y otras cosas, en Almirante Bonifaz, núm. 8, piso 1.º</p> | <p><b>COLOCACIONES</b><br/>OBREROS se necesitan en la construcción de un camino vecinal, pagando a setenta céntimos por hora. Dirigirse a Julián Antolín, por Medina de Pomar, en Mediniano de Losa.<br/>NECESITO pastor casado, para rebañar. Razón: Román Navarro en Cubillo del Campo.<br/>SE NECESITA un oficial de carretería. Para tratar con Acacio Ruiz, Torresandino.<br/>NECESITO criado para labranza. Razón: Sinfiorano López, en Villaciencia.<br/>SASTRE hace falta aprendiz. Informes: Duque de la Victoria, número 19, sastre.<br/>OFRECESE planchadora, lavado y pñachado. Fernán-González, 49, 4.º<br/>SE NECESITA sirvienta en el establecimiento de La Bombilla. Inútil presentarse sin buenas referencias.<br/>SE NECESITA ama seca para San Sebastián. Razón: calle Bailén, 4, (Barriada Militar), Burgos.</p>  |
| <p><b>ARRIENDAS</b><br/>DESEO central en renta o venta para colocar motor de aceite pesado Semidiesel y material de alta. Vendo máquina cepilladora o cambio por otras máquinas cepilladoras usadas que pueda utilizar o aparatos de industria. Razón: Luis López, hien mi industria. Razón: Luis López, hien mi industria, en Tinieblas de la Sierra.<br/>SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Calle de Nuño Rasura, número 8. Razón: Avenida de la Isla, número 5, oficinas.<br/>SE ARRIENDA el ventorro de Vitoria. Razón: Darín razón: calle de la Paloma, número 19, tienda.</p>  | <p><b>PERDIDAS</b><br/>PERDIDA de un perro de caza, raza Setter, de color blanco, con pintas negras, que atende por «Churi». Se le grabará al que lo entregue en el Hotel Infanta Isabel.<br/>EXTRAVIADO de una yegua, el día 21, negra, seis cuartas de alzada, paticalzada, de tres patas y frontina. Para entregarla en Ibeas de Juarros, a Bernardo Garrido, grabificará.</p>   |
| <p><b>VENTAS</b><br/>DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería «Marcos».</p>   | <p><b>TRASPASOS</b><br/>TRASPASO bar, vinos y comidas, con habitación, buena clientela, sitio céntrico. Informes: San Lorenzo, 18.<br/>SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.<br/>TRASPASO de una casa de huéspedes bien instalada y muy acreditada, en sitio céntrico. Informes: en esta Administración.<br/>TRASPASO bar, vinos y comidas, con habitación, buena clientela. Informes: Pedro Carcedo, Vitoria, 9.<br/>TRASPASO carnicería con existencias o sin ellas. Informes en esta Administración.<br/>TRASPASO casa comidas, bar, el mejor sitio de Burgos, por tener otra industria su dueño, facilidades para el pago. Informes: Bar Catedral, al lado del Arco de Santa María.</p> |

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

Sin entradas de trigos. Las de granos de pienso han sido en extremo cortas. La compra cada día está más fría para hacer ajustes, lo que hace debilitar el precio.

**DESPOJO. FABRICA**  
Harinilla, a 17 y pesetas saco de cuatro arrobas.  
Comidilla, de 14 a 16.  
Salvado, a 10, saco u. tres arrobas.  
Salvado, de 10 a 11.

**PAN**  
Precio de masa, 0,80 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa.  
Pan de familia, a 55 ctms. kilo.  
Bogaza, dos kilos, 106.

#### Abofos

En casa de los señores Martínez y Compañía:  
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 kilos.  
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 62,00.  
Cloruro de potasa, 80/83 por 100, a 90,00.  
Nitrato Cal-amón, 45,00.  
Nitrato Sosa de Chile, 48,00.  
Nitrato de cal I. G., 45,00.  
Todo en saco de 100 kilos.

#### Abastos

En el Mercado Central:  
Queso duro, 4,00.  
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.  
Idem blando, 1,50.  
Huevos, 1,90 pesetas docena.  
Pollos, 8 a 14.  
Gallinas, 14 a 18.  
Gallos, 6 a 8.  
Conejos caseros, 4,50 y 5.  
En las Pescaderías del Norte:  
Anchova, 0,60.  
Merluza, 2,50.  
Pescadilla, 1,40 y 2,00.  
Sardina, 2,00.  
Salmonetes, 3,00.

## ¡AGRICULTORES!

ARANUELO del ciruelo y del manzano, PULGUILLA de la vid y de la remolacha, mueren inmediatamente con ARSENIOL. No quema las hojas ni las flores, y se garantizan sus resultados. Preparado por B. SERRANO, Farmacéutico y Agricultor, Logroño, quien da toda clase de referencias y mande folleto explicativo a quien lo solicite. Venta en Burgos: Droguería J. Martínez Mata.

## LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallege». Las gallinas ponen más. Premiado Exposiciones Sevilla, Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro. Precios: 1'60 y 4'90. Pídanse en farmacias. Depósito en Burgos: Farmacia y droguería de Barriocanal.

## SOLUCION BENEDICTO

Glicofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

## Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisado de FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA. Sucesores de J. DIAZ Y C. CARINENA (Zaragoza). ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAPEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO. Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia: Rafael García de la Fuente.—Cid. 28. 1.º

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial

## GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos



Representante en Burgos: Luis Labin.

## OTROS MERCADOS

### Valladolid

TRIGOS.—Este mercado cada día más paralizado y más flojo, no haciéndose operaciones de trigo por la gran paralización de las harinas. Hoy no se pagan los trigos por más de 76 a 77 reales y aun así no interesa la oferta, que continúa siendo abundante. La cuestión de las harinas es la causa de todo, como decimos más arriba. En el detalle se pagan también esos precios y hoy entraron: Arco: 100 fanegas a precio convencional. Canal: 300 fanegas a precio convencional.

CENTENO.—Se opera menos y está más flojo el precio. Las ofertas más abundantes provienen de las líneas de Salamanca, Segovia, Ariza, Avila y Palencia. Al detalle no hay entradas ni precio. Al presente se concierden menos operaciones que hace unos días y su tendencia es de flojedad.

CEBADA.—El precio de este cereal, casi nominal, puesto que son escasísimas las operaciones que se consiguen, es de 35,50 a 36 reales fanega.

ALGARROBAS.—El precio, nominal también, es el de 60 reales fanega, aquí; se ignoran contratos.

### AVENA.—Nominal, vale de 23 a 21 pesetas los 100 kilos.

YEROS.—Hay ofertas de las líneas de Palencia y Ariza, y se cotizan aquí a 57 reales fanega. MUELAS.—Valen a 51 reales fanega, aquí y se ignoran operaciones.

### Cereales y granos, Pesetas los 100 kilos

Trigos.—Candeal Castilla, 47; Mancha candeal, 47; Navarra, a 48; Extremadura blanquillos, a 44,50; Extremadura Crucher, a 46; Lérida, a 46,50.

Harina.—Entera media fuerza, 72; extra blanca superior, 69; idem blanca corriente, 64,50; número 3, 44; número 4, 43,35; segundas, 36,60; terceras, 30; cuartas, 27; entera fuerza, 68; número 1, 38,50; segundas, 32; terceras, 29; cuartas, 27.

Avena.—Extremadura, 31,50. Cebada.—Extremadura, 39; Segovia, 39; Castilla clase corriente, 39,50; idem superior, 42; comarca, 39; Lérida, 31,50. Yeros.—País, 41,50; extranjero negro, 38,50; idem blancos, 41,50.

### Zamora

Se cotiza: Garbanzos, desde 60 a 65 pesetas la fanega, según clase. Cebada, a 42 reales fanega. Algarrobas, a 60. Centeno, sin cotización.

**LA COCINA**

Sección de PERFUMERIA

Jabón — Polvos — Cremas  
Agua de Colonia — Lociones  
Rosa Quina — Dentífricos  
Brillantes — Tinturas para el cabello — Bañodina & Co.  
Vicente P. Canales  
Almendra Bañeros, 4 BURGOS.  
TELEFONO 420

### Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS — BURGOS  
Calle 58 (antigua Casa de Doña Casa FUNDADA EN 1877)

Oficina en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.  
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.  
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.  
Ciros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos, Depósitos de valores y en general todo clase de operaciones bancarias.

### DOLORS - REUMA

CONTUSIONES - GOLPES  
**CURA**

**EMBROCACION HERCULES**

UNIMENTO ESPAÑOL

**SALUD-VIGOR FUERZA**

INDISPENSABLE A TODOS  
AUTOR: GONZALO F. MATA  
LABORATORIO LA BAÑERA (LEON)

Sencillemente admirable  
Se recomienda sola

Calefacciones - Saneamientos  
**CASA SANCHEZ**  
VALLADOLID (apartado 99)  
Avisos en Burgos;  
SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

### La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra robos de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 68 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO  
Oficina: Progreso, 17. L.º de día. T.º de noche.

### La Misericordia

Agencia de Bombas Fúnebres

Durante el día, Avisos en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2

TELEFONO 176  
Propietario: CIPRIANO SANTIBRIAN

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

### Para comprar medias y calcetines

a precios muy baratos puede aprovecharse estos días, pues hemos recibido una gran partida a precios más baratos que de fábrica.  
Medias de seda natural verdad, a 5'00 pesetas  
Calcetines fantasía, caballero, desde 0'60

**DOMINGO HOSPITAL**  
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO en BARCELONA  
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

### “OMNIA” (S. A.)

Compañía de Seguros del Real Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24  
Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58

POLIZA COMBINADA “OMNIA”  
para coches automoviles de turismo, industria y motocicletas

ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA UNICA  
Por responsabilidad civil a personas o cosas. Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales.

Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas

## INTERESES DEL LABRADOR

### Estación de Ampelografía y Enología Central

Programa del cursillo intensivo de Viticultura y Enología que ha de desarrollarse en Valladolid durante los días del 4 al 10 de Mayo próximo

#### Día 1.º del cursillo

A las 10 de la mañana.—Presentación de los alumnos y conferencia preparatoria.

A las 15,30.—Prácticas en los campos de estudio de la estación de Ampelografía y de Enología Central.—Mejor de la máquina de injertar para injertos de taller.—Injertos de Asiento.—Ensayo de aparatos de cultivo: pulverizadores azufradores, etc.—Preparación de fórmulas para azufrar y sulfatar el viñedo.—Preparación de fórmulas arsenicales.—Visita a los campos de colecciones y viveros de la estación.

A las 19,30.—Conferencia por el ingeniero de la estación de Ampelografía y Enología Central, don Francisco Jiménez Cuende, sobre el tema:

Reconstitución de viñedos.—La tierra para la plantación y manera de efectuar ésta.—Clases de vides americanas más adecuadas para emplear en la reconstitución de viñedos y su elección.—Adaptación y afinidad.—Depresiones fitoxéricas de algunos patrones franco-americanos, y medios posibles para reintegrarlos a su vigor en algunos casos limitados.—Vivero de vides americanas: sus clases.—Injerto: sus clases.—Poda en seco de la vid.—Poda en verde.

#### Día 2.º del cursillo

A las 9 de la mañana.—Comienzo de las prácticas de laboratorio.—Determinación de la caliza de una tierra.—Análisis elemental de mostos: principales elementos que conviene determinar.—Casos de mostos en fermentación: sus aplicaciones.—Análisis comercial de vinos: operaciones previas al análisis.—Toma de muestras y precauciones con que debe hacerse; degustación o cata y examen microscópico, e interés de las indicaciones que puede dar.—Prácticas de las determinaciones de análisis comercial de vinos más necesarias a los viticultores.

A las 15,30 de la tarde.—Prácticas de laboratorio.—Continuación de las de la mañana.

A las 19,30 de la noche.—Conferencia por el ingeniero de la estación don Francisco Jiménez Cuende, sobre el tema:

La bodega y el material de vendimia y vinificación.—Envases diversos para la fermentación de mostos y conservación y crianza de vinos.—Preparación y limpieza del material vinario.—Bodegas cooperativas: sus ventajas.—Productos necesarios en las bodegas: estudio general de los principales y su

empleo de los diferentes casos.—Cómo y cuándo debe vendimiarse.—Pisa.—Desrasponado.—Corrección de mostos.

#### Día 3.º del cursillo

A las 9 de la mañana.—Prácticas de laboratorio.—Continuación de las del día anterior referente a análisis comerciales de los vinos.

A las 15,30 de la tarde.—Prácticas de laboratorio.—Continuación.

A las 19,30 de la noche.—Conferencia por el ingeniero director de la estación de Ampelografía, don Claudio Oliveras Masó, sobre el siguiente tema:

Fermentación alcohólica.—Estudio de los fermentos.—Acción sobre los mismos del aire y de la acidez.—Influencia de la temperatura sobre la fermentación e importancia práctica y capital que de la misma se deriva.—Influencia del anhídrido sulfúrico sobre los fermentos alcohólicos.—Modos diversos de aplicación del anhídrido sulfúrico.—Elaboración de vinos tintos macerados.—Diferentes métodos de encube.—Toma de temperaturas, medidas o bazuqueros, aireación, remontajes.—Descube.—Fermentación lenta.—Maceración antes de fermentación.

#### Día 4.º del cursillo

A las 9 de la mañana.—Continuación de las prácticas referentes a análisis comerciales de los vinos.

A las 15,30 de la tarde.—Continuación de las mismas prácticas de laboratorio.

A las 19,30 de la noche.—Conferencia por el ingeniero director de la sección de Ampelografía y Enología Central, don Claudio Oliveras Masó, sobre el tema:

Elaboración de vinos blancos de uvas blancas sin maceración.—Añejado o escurrido de mostos.—Defecación de mostos.—Cuidados sucesivos.

Elaboración de vinos blancos macerados.

Elaboración de vinos rosados.

## ¡LABRADORES!

Próxima la siembra de la patata y remolacha, no olvidéis que para obtener una buena cosecha es indispensable que abonéis con Cloruro o Sulfato de Potasa. Se sirven pedidos a domicilio. Precio en almacén: 23,75 pesetas los cien kilogramos. Distribuidor directo: Rafael S. de Cahezón, Almacén Cereales, Solopalacios (Burgos).

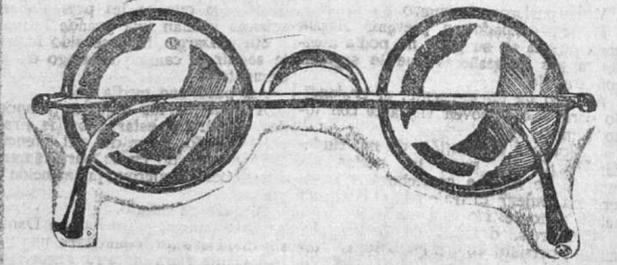
Colores de moda Limpieza en seco

Lutos en ocho horas Tintorería Masip Lain-Calvo, 31

**BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS**  
caudales hasta 100.000 litros por hora.  
**PARA CASAS PARTICULARES**  
tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.  
Oficina técnica de B.I.B. O. Gardoqui, 11

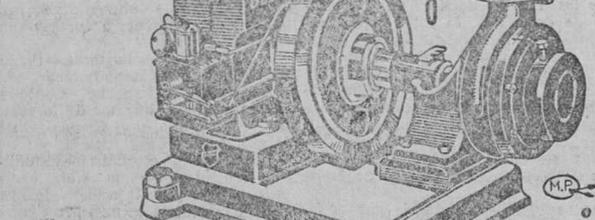
## GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEITS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas  
**Optica Internacional**  
Almacén y fabricación de artículos de óptica.  
303 Vitoria, 18 (al lado de la Escuela Normal).

# Industrias Electro-mecánicas, Lda.

## Bombas para riegos y elevación de aguas a mano eléctricas y con motor de gasolina



### Exposición y Venta Vitoria 14 Tel.415

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.  
Bombas para riegos y elevación de aguas.  
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas  
Venta de baterías Willard y Belfor I, reparación y carga.

# A todos los herniados



El eminente ortopédico señor **TORRENT**, de Barcelona, le recibirá usted **GRATIS** en Burgos, sólo por seis horas, el domingo día 26 de Abril, en el Hotel Universal.

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto. Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora, referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana puede ser gravísima, y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor constancia a esta visita, que a cada le obliga ni a nada le cuesta pudiendo, en cambio, ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de haber nos visitado; muy al contrario, que dará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista SR. TORRENT, tendrá sumo gusto en recibirle en BURGOS, el domingo día 26 de Abril, en el Hotel Universal, de nueve a una y de dos a cuatro.

Notas: Dicho especialista estará también en Haro, el día 24, en el Hotel Adèle; en Vitoria, el día 25, en el Hotel Francia; y en Valladolid, el día 27, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas médicas y de más aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir vientos voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

Despacho y gabinete en Barcelona: Unión, 13.--CASA TORRENT

## Numancia

EL SOMMIER METÁLICO que proporciona mayor comodidad. PARA TODA CLASE DE CAMAS. Pídale en las casas de muebles de toda España. EXIJA EL NÚMERO DE LA PATENTE 108.115. Pítele en las casas de camas y muebles.

## ¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"  
**¡¡No más pinchazos!!**  
Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE "CAMPOS" y apreciará sus grandes ventajas.  
**NO SE DE HINCHARA**  
**NO SE PERJUDICARA**  
**NO OCURRIRA NADA**  
Útiles para todos los automovilistas. Preferidas por elemento femenino. Indispensables para largos viajes.

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:  
**GONZALEZ Y OLABARRI**  
Gran Vía, 37 - BILBAO - Teléfono 14 049  
Aceites y grasas lubricantes "The Sun"  
Neumáticos "Mohawk" (Mojak)  
Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Vitoria:  
**JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ**  
Cid, 7 y 9, 2.º.-Teléfono 675-X

## Navigazione Generale Italiana

Próxima salida:  
Para Centro América, vapor VIRGILIO, 5 de Mayo  
Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 18 de Mayo  
Travesía: doce y medio días  
Viajes - Informes - Turismo  
Almirante Bonifaz, 15

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de **E. MARTINEZ**  
Lain-Calvo, 12--Burgos  
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

**Banco Agrícola Comercial**  
San Mateo, 26.--Madrid  
Sucursales y agencias en las principales plazas de España  
Incubadoras «Ideal» y otras marcas, Criadoras eléctricas de carbón y petróleo, Accesorios, anillas y alimentos  
Maquinaria agrícola, apícola, vitícola, ganadera, de riegos y piezas de recambio

## Coplas de ronda

Te quiero serrana mía y quiero me des el sí para sembrar las semillas que compraste a Agustín Gil,  
En la ciudad de Burgos te encontré un día comprando muy contenta buena semilla y así exclamabas: ¡semillas como éstas no hay en el mapa!  
Dos cosas hay en el mundo que yo deseo adquirir el amor de mi serrana y la tienda de Agustín, Si quieres sembrar conmigo dos cosas tienes que hacer, querirme y comprar semillas En la calle Santander.  
Agustín en la tienda tiene por sacos, flores y simpatía, pues parece la tienda de la alegría.  
Si desean tus padres buena cosecha este consejo dales, y es cosa hecha: que a Burgos vayan, que Agustín tiene el oro de su labranza.  
Como regalo de boda he de mercarte, serrana, semillas de Agustín Gil, que son las que tienen fama.  
A la jota, jota, de los labradores que cogen el trigo con buenos sudores, a la jota, jota, del gran Agustín, que con sus semillas nos damos postín. SANTANDER, 1.--BURGOS

VINOS FINOS  
**Reserva Especial**  
MADRID.  
PIDANSE EN TODAS PARTES  
**VINA TONDONIA**  
PLANTACION 1914-1919  
Reservado especialmente para Exportación  
**Ig. Acio Palacios**  
Burgos, 17  
BURGOS

**Pasta Ledka**  
que se untta sobre el CALZADO, obteniéndose una nueva SUELA, fuerte y duradera Usando la maravillosa PASTA LEDKA, que usted mismo puede poner a su calzado con toda facilidad (como el que unta mantequilla sobre el pan), y que al secarse se convierte en una SUELA SOLIDA, indestructible, impermeable y cómoda.  
La pasta LEDKA dura más que la suela de cuero.  
Pruébela y quedará asombrado.  
Bote pequeño, 3'25 pesetas; gande, 6  
De postoriaro para Burgos y provincia.  
Atiselo Rodríguez, Villadiego (Burgos)

**ALPARGATAS**  
Desde hoy todo consumidor del artículo puede comprarlo a mitad de precio  
Calidad la mejor que se fabrica  
Infinidad de clases y modelos  
**Alpargatas piso goma par 0'75**  
Tamaños 34 al 39  
SUCURSAL DE FABRICA  
Venta exclusiva en Burgos:  
**ANSELMO MATUTE** Comercio de alpargatas  
Mersado, número 6

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Visite la **Gran Bretaña** en Burgos  
Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.  
Inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.  
**Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS**  
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

**Almacenes ROBRES**  
Acaban de abrir sucursal en Miranda de Ebro para liquidar todas las existencias de un comercio de tejidos, confecciones y géneros de punto, adquiridos en subasta judicial  
Grandes ocasiones para comerciantes ambulantes y público en general  
SOLO POR UNA TEMPORADA  
Calle de San Juan, número 21  
Casa en Haro; Arrabal, 28.

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas  
Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento  
Solicite estudio y presupuesto  
**CASA NAVARRO**  
Portugalete (Bilbao)--Apartado n.º 3

# Los Incendiarlos (Episodio de 1793)

Y se pusieron de nuevo en marcha. Daniel, ocupado en prevenir alguna mala pasada de su guía, no podía atender a sus compañeros que le seguían con trabajo.  
Al cabo de un momento, el pretendido cura dijo al joven vigilante con tono sumiso:  
—Por qué desconfiáis de mí, ciudadano? ¿Crecéis, pues, las necias calumnias de aquel caprichoso y enloquecida mujer? El traje con el cual me habéis visto vestir lo esia noche...  
—¿Osaréis, después de lo que ha pasado, persistir en esa impostura?— dijo Daniel indignado.—Ciudad, yo no os pregunto quién sois, quiero ignorarlo. Conducidme con Filipe a la casa del ciudadano Leroux, en Francheville, y la única pieza de oro que poseo será para vos; pero si queréis haceros una traición, os lo repito, seréis castigado inmediatamente.  
Hablando así, marchaban al través de los campos, y con motivo de los

obstáculos que se les presentaban, las señoras sentían una grande fatiga.  
Sin embargo, hubiese sido imprudente seguir el camino a riesgo de malos encuentros.  
Así pasó una media hora.  
A pesar de los bostezos y hordondas, no debían estar lejos de Francheville, cuando, en medio del silencio resonó un silbido cuyas particulares modulaciones atrajeron la atención del guía.  
El cura se detuvo.  
—Me llaman,—dijo bajo a Daniel,—sin duda desean transcribirme una noticia importante para mi seguridad.  
Y se dispuso a responder.  
Pero Daniel sospechó una traición.  
—Ninguna noticia tienen que dar, dijo con firmeza,—¿y qué riesgo podéis correr en este campo donde la oscuridad nos protege?... Os prohíbo que respondáis.  
—Pero señor, os aseguro...  
—¡Silencio! vienen por este lado...

¡Desgraciado de vos si hacéis el menor movimiento!  
El pequeño grupo se dirigió a un sembrado vecino y quedó inmóvil como teniendo la respiración.  
No podían ver a los que se aproximaban, pero oían andar a alguna distancia.  
Al instante, uno de ellos volvió a silbar, y ésta vez tan cerca de los hombres fugitivos que quedaron ensordados.  
Pero en vano Ortigas y el Normando, porque ellos eran, se eraron una respuesta a esta señal; Daniel no daba al cura extralimitarse de su consigna y le vigilaba estrechamente.  
—¡Vamos!—dijo el silbador a su compañero,—están demasiado lejos para que nos puedan oír.  
—Más probable es que no quieran responder... Nosotros, sin embargo, no podemos volver a casa sin haber disparado estas carabinas sobre alguno o sobre alguna cosa.  
—¡Buena! si encontramos a esas «mujeres» no te voy a equivocar y mates a nuestro pobre Cura... Le resiste para que me case con la Laborde, de la cual hace mucho tiempo que estoy enamorado.  
—A nada me comprometo,—dijo el Normando con una blasfemia,—guardo un profundo rencor a ese maldito Cura por haberme hecho dar la paliza cuando nuestra última expedición, ¡y a fé mía! de noche no se ve claro, y...

Y se alejaron con sarcasmo.  
Los fugitivos continuaron todavía un momento en su escondite.  
Por último, Daniel, no oyendo ya nada, dio silenciosamente la señal de marcha.  
Ortigas y el Normando habían hablado en su jerga, y Ladrange no había comprendido lo que decían; pero el Cura no había perdido ni una palabra.  
—¡El infame! ¡el bandido!—murmuró apretando los puños;—¡él me la pagará!  
Lo haría como lo dice, y nada más que por eso... ¡Pues bien! ¡párdiez! seré más listo que ellos, y no los alcanzarán.  
Y se puso en marcha con una alegría y una franqueza que debían inspirar confianza; por lo tanto Daniel creyó deber desistir de su vigilancia.  
Y en efecto, durante el resto de la travesía, no tuvo motivos para dudar de la buena fe de su guía.  
Su ayuda era muy necesaria a sus dos compañeros, que rendidos por cansancio, se arrastraban penosamente. Su calzado estaba lleno de agua, y sus vestidos desgarrados por los arbustos y las espinas.  
María, que a falta de vigor físico tenía la convicción del peligro, lo soportaba todo sin quejarse; pero la pobre marquesa no cesaba de suspirar. Sin embargo, ya no resistía al impulso que la daban, y era una gran

felicidad, porque una nueva oposición por su parte hubiese podido agravar la situación.  
Daniel las sostenía a ambas, las daba valor, y a él debieron haber podido soportar estas cruces fatigas.  
Por fin, en el momento en que los primeros rayos de la aurora comenzaban a blanquear el cielo, el Cura indicó con la mano, entre la bruma matinal, el pueblo que buscaban.  
Al ver a Francheville, María pareció reanimarse; creyéndose salvada, sonreía, y abrazaba a su madre, que la miraba de un modo vago y continuaba suspirando por lo bajo.  
En cuanto a Daniel, esta vista despertó en él nuevas reflexiones y nuevos temores.  
Hasta entonces no había pensado que el apoyo con que contaba pudiera fallarle en el momento decisivo; pero en la actualidad se preguntaba con inquietud, ¿qué recibimiento iba a tener en Francheville?  
Sin duda Leroux le era adicto; pero no se asustaría de la responsabilidad que pesaría sobre él si escondía en su casa a unos proscritos, escapados a la fuerza pública?  
El comerciante de trigo, ¿se arriesgaría a arriesgar su vida por pagar una deuda de reconocimiento? ¿No retrocedería ante el peligro de comprometer a su familia? Por otra parte, podía estar ausente; y entonces, ¿cómo obtener su protección?

Mientras que Daniel se abandonaba a estas consideraciones el Cura se detuvo de repente a dos o trescientos pasos del pueblo.  
—¡Ved ahí a Francheville,—dijo,—no puedo ir más adelante porque tengo que volver a escape al sitio de donde vengo. El tratante en trigo Leroux vive en la casa grande que veis a la entrada del pueblo; es un hombre rico y largo de manos, que proveyó de trigo a los ejércitos de la República. Por lo tanto, ciertas gentes no se toman interés en tener relaciones con él.  
—¿Qué queréis de ir?—preguntó Daniel.  
El Cura torció la boca con astucia y añadió:  
—¡Bah! ¡bah! no es nada... He concluido mi tarea y os dejo.  
Ladrange le entregó la pieza de oro prometida.  
—Os doy las gracias,—dijo,—por el buen servicio que acabáis de prestarme; querria poderos recompensar más generosamente, aunque tal vez no me hayáis servido con mucho gusto. Ignoro quien sois y no lo quiero saber; pero aspiro a que la buena acción de esta noche os inspire el deseo de poder hacer muchas semejantes.  
—Y yo, señor,—dijo María d'rigiéndose a él con timidez,—os suplico comunicádmis mi agradecimiento a esa desconocida cuyas buenas intenciones aprecio ahora; ¡tened la bondad de entrársela esta como recuerdo mío!